

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de El Viso**

Núm. 2.330/2015

Por acuerdo adoptado por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de El Viso (Córdoba), en sesión ordinaria celebrada el pasado día 27 de marzo de 2015, se aprobó Expediente de Modificación de Créditos número 1/2015, de suplemento de créditos, financiado mediante Transferencia de Créditos que afectan a las aplicaciones presupuestarias que a continuación se indican:

**PARTIDAS DE GASTOS CON CRÉDITOS A LA BAJA**

Partida presupuestaria: 135.467.00.

Denominación inicial: Aportación Consorcio Extinción Incendios.

Crédito baja: 8.806,25 €.

Importe: 7.045,00 €.

Total: 7.045,00 €.

**PARTIDAS DE GASTOS CON ALTAS DE CRÉDITO**

Partida presupuestaria: 150.619.00.

Denominación: Obras Municipales.

Crédito inicial: 92.504,80 €.

Importe alta: 7.045,00 €.

Total: 7.045,00 €.

En El Viso, a 30 de marzo de 2015. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Juan Díaz Caballero.